FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
NIT 900.273.013-1
VDA SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
Tel: (602) 3117327549
El Cerrito - Colombia
nacerdenuevofundacion@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 7

Señores	ALCALDIA MUNICIPIO DE EL CERRITO		
NIT	800.100.533-5	**Teléfono**	(602) 22571922 - Ext. 000
Dirección	CALLE 7 11 62	**Ciudad**	El Cerrito - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/10/2025, 15:11
Expedición	17/10/2025, 15:11
Vencimiento	17/10/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Producto genérico del sistema Siigo Nube (POS - WhatsApp)	1.00	18,000,000.00

Total ítems: 1

Total Bruto	18,000,000.00
Total a Pagar	18,000,000.00

Valor en Letras:
Dieciocho millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 18,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076184096 aprobado en 20240731 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 16ca222c5bc005ab7e7a75e4e30def385155bc75b79e402eb7850bf8201899d80faa4415745f1387c1dc446991085e13

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
16ca222c5bc005ab7e7a75e4e30def385155bc75b79e402eb7850bf8201899d80faa4415745f1387c1dc446991085e13

Número de Factura: FE-7
Fecha de Emisión: 17/10/2025
Fecha de Vencimiento: 17/10/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
Nombre Comercial: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
Nit del Emisor: 900273013
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: El Cerrito
Dirección: VDA SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
Teléfono / Móvil: 602|3117327549|
Correo: nacerdenuevofundacion@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: El Cerrito
Dirección: CALLE 7 11 62
Teléfono / Móvil: 60222571922000
Correo: hacienda@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	productogenericonube	Producto genérico del sistema Siigo Nube (POS - WhatsApp)	94	1,00	$ 18.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 18.000.000,00

Datos Totales

Documento generado el:
17/10/2025 15:11:00
Documento validado por la DIAN:
17/10/2025 15:11:57
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**$** $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	18.000.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18.000.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	18.000.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 18.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076184096 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-07-31

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141148471521

(415)7707212489984(8020) 000014114847152 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 1 5 0 0 3 7	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 1 5 0 0 3 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	MESA	ALDEMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCION DE COMESTIBLES ALDEMAR	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal: CL 2 SUR 8 B 03 BRR COINCER

42. Correo electrónico: nacerdenuevofundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 3 2 7 5 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	2 0 1 4 0 3 2 1							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MESA ALDEMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-07-2025 09:45:57AM

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO

Fecha expedición: 2025/08/04 - 14:20:05 **** Recibo No. S000339625 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250804-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN zv8YRD3JZk

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
SIGLA: FRENEN
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900273013-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PALMIRA
DOMICILIO : EL CERRITO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001210
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 06 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 29 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76248 - EL CERRITO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3117327549
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3156655198
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : nacerdenuevofundacion@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA A ROZO
MUNICIPIO : 76248 - EL CERRITO
CORREO ELECTRÓNICO : nacerdenuevofundacion@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : nacerdenuevofundacion@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 94991 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA
FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO

Fecha expedición: 2025/06/04 - 14:20:05 **** Recibo No. S000339626 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250604-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN zvBYRDSJZk

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2737 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MARZO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL VALLE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-12	20240223	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	GENERAL	EL CERRITO	RE01-9496	20240305

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS.- LA FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO VALLE "FRENEN" DE EL CERRITO, ESTA ORIENTADO A PROMOVER, FORTALECER, EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y LA CONSECUCIÓN DEL MEJOR AMBIENTE, SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DIRECTA Y/O DE LA CONTRATACIÓN CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL INTERNACIONAL CON RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, O CONVENIOS ESTRATÉGICOS O UNIONES TEMPORALES, Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, COMO FUERZA SOCIAL FUNDAMENTAL PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIAS NECESIDADES, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE APOYAR A LA NIÑEZ, A HOMBRES, MUJERES Y A MAYORES ADULTOS, DE TAL MANERA QUE SEAN ARTÍFICES DE UN FUTURO DIGNO Y UN DESARROLLO ARMÓNICO. LA FUNDACIÓN PODRÁ ASESORAR, ORIENTAR, PARA CONSTRUIR Y EJECUTAR PROYECTOS EN EL CAMPO DEL DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, EMPRESARIAL, ECONÓMICO, TECNOLÓGICO, EN DONDE SE INVOLUCRE LA POBLACIÓN VULNERABLE O EN ALTO RIESGO, PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS Y CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, COMO FUERZA SOCIAL FUNDAMENTAL PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIAS NECESIDADES, CON EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE APOYAR A LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA DE MANERA INTEGRAL PARA QUE SEAN ARTÍFICES DE UN FUTURO DIGNO Y UN DESARROLLO ARMÓNICO. PARA ELLO TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1;. PREVENIR EL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS, ALCOHOL, Y ADELANTAR PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN CAÍDO EN EL FLAGELO DEL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS, EL TABAQUISMO Y EL ALCOHOL, COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO, DE NUESTRA COMUNIDAD. 2. ADELANTAR CAMPAÑAS DIDÁCTICAS, SOCIALES Y RECREATIVAS A FAVOR DEL BIENESTAR DE LA JUVENTUD, LA NIÑEZ Y DEMÁS PERSONAS DE DIFERENTES ETAPAS PARA CONTRARRESTAR LOS MALES QUE AQUEJAN A LA COMUNIDAD. 3. CONTRIBUIR CON ACTIVIDADES, DE ESPARCIMIENTO, TANTO AL GRUPO FAMILIAR, COMO A LAS PERSONAS VINCULADAS A LAS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN, A TRAVÉS DEL SISTEMA IERAPÉUTICO, QUE DESARROLLE LA FUNDACIÓN. 4. CREAR POR INICIATIVA PROPIA O EN ASOCIO CON OTRAS ENTIDADES, CENTROS DE PREVENCION Y RECHAZO AL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS Y SUSTANCIACIAS SICUAIIVAS. 5. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EN LA PREVENCIÓN Y RECHAZO DE LAS SUSTANCIAS SICUATIVAS, DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR, E IMPULSANDO PROGRAMAS EDUCATIVOS DE MANERA MASIVA, DEL TAL SUERTE QUE PARA ELLO SE EFECTUARAN CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, TANTO CON ENTIDADES PRIVAS Y PUBLICAS. 6. PROMOVER LA ORIENTACIÓN E INVESTIGATIVA EN LAS ÁREAS DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, A FIN DE IDENTIFICAR LA POBLACIÓN VULNERABLE, HACIA EL CONSUMO DE ALUCINÓGENOS Y ALCOHOL. 7. PROMOVER EL RECHAZO A LA VENTA Y CONSUMO DE ALUCINÓGENOS. 8. FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y/O ESPACIOS EMPRESARIALES PARA LOS VINCULADOS AL PROCESO DE RECUPERACIÓN, GENEREN SOLUCIÓN DE MANO DE OBRA. 9. CREAR LOS CAPÍTULOS DE LA FUNDACIÓN EN LAS CAPITALES Y COMISIONES EN LOS DEMÁS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO COLOMBIANO. 10. LA FUNDACIÓN PODRÁ CREAR MICROEMPRESAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL TALENTO DE LAS PERSONAS VINCULADOS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, CREAR GRANJAS INTEGRALES, Y/O TALLERES EN DIFERENTES ÁREAS. 11.FORMULAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD. 12. NEGOCIAR, RECIBIR, GESTIONAR,

ADMINISTRAR Y ASIGNAR RECURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE GENEREN ACCIONES A FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. 13. REALIZAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN, PATROCINIOS, BECAS, UNIONES TEMPORALES, CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, PUBLICAS O PRIVADAS, QUE AYUDEN A ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN. 14. PLANIFICACIÓN DE EVENTOS MASIVOS, BODAS, EVENTOS COMERCIALES, ATENCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL. 15. DISEÑAR, CONTROLAR, EJECUTAR, INSTRUIR, CAPACITAR, ASESORAR, REALIZAR CHARLAS Y TALLERES A LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL, ENERGÉTICOS, SALUD OCUPACIONAL Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, NORMAS INTERNACIONALES Y/O NACIONALES. 16. PRODUCIR, ELABORAR, TRANSFORMAR, SUMINISTRAR, ADECUAR CUALQUIER TIPO DE ALIMENTO PARA EL CONSUMO HUMANO A CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA BAJO LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PRINCIPALMENTE EN PROGRAMAS HOSPITALARIOS, PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS, ENTRE OTROS. 17. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICAS (PLANIFICACIÓN ANÁLISIS DISEÑO PROGRAMACIÓN PRUEBAS). 18. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA CONSULTORÍA, REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y EN GENERAL ACTUAR Y EJERCER ACTIVIDADES LICITAS DE ORDEN CIVIL, COMERCIAL Y JURÍDICO 19. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y/O ARQUITECTÓNICA, DISEÑOS, MAPAS Y PLANOS TOPOGRÁFICOS, CARTOGRAFÍA. 20. OFRECER Y ADELANTAR CONSULTORÍAS ANTE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS 21. CELEBRAR Y EJECUTAR EN CUALQUIER LUGAR TODO ACTO Y CONTRATO CUALESQUIERA OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADAS O NO, CON EL OBJETO SOCIAL. 22. COMERCIALIZAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DISTRIBUIR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO CUALQUIER TIPO DE PRODUCTOS, SERVICIOS, BIENES Y/O INMUEBLES, TALES COMO EQUIPOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS, DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS INDUSTRIALES, VEHÍCULOS DE TRANSPORTE, VIVIENDA, ENTRE OTROS. 23. DAR Y RECIBIR DINERO A CUALQUIER TÍTULO, CON INTERESES Y SIN ÉL, CON GARANTÍAS Y SIN ELLAS. 24. GIRAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, AVALAR, PROTESTAR, PAGAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y EN GENERAL, TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y/O COMERCIALES, O ACEPTARLOS EN PAGO. L) TOMAR PARTE COMO SOCIEDAD ACCIONISTA SIMILAR O COMPLEMENTARIA AL PROPIO MEDIANTE EL APORTE DE DINERO O BIENES O LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O PARTE DE ELLAS, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS. 25. REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES, CHARLAS ENMARCADAS EN EL OBJETO SOCIAL. N) PROMOVER EL FORTALECIMIENTO A LA CREACIÓN DE MYPIMES QUE FOMENTEN EL COMERCIO, EL TURISMO Y EL EMPLEO EN LA REGIÓN PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS, AGROPECUARIOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES Y ASESORÍAS EN UN ENFOQUE COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LAS ENTIDADES PRODUCTIVAS, 26. ELABORAR PROYECTOS PARA LA RECREACIÓN, FORMACIÓN, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, QUE VINCULE A FAMILIAS, NIÑOS, ADULTO MAYOR, ETNIAS, GRUPOS MINORÍAS, RED UNIDA, FAMILIAS EN ACCIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES A POBLACIÓN VULNERABLE. 27. REALIZAR TALLERES, CAPACITACIONES, EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE FOMENTE LOS VALORES, LA FAMILIA, LA FORMACIÓN A NIVEL COMPETITIVO Y RECREATIVO. 28. DICTAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS, EJECUTAR Y REALIZAR PROGRAMAS, POLÍTICAS, PLANES Y PROYECTOS AMBIENTALES (PRAE, PROCEDA, CIDEA U OTROS) PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, FLORA, FAUNA, ECOSISTEMAS, BIODIVERSIDAD. R) REALIZAR CONSTRUCCIONES ESTRUCTURAS Y TECHOS, REPARACIÓN DE CANALES, SUNIDEROS, TALUDES, MANTENIMIENTO DE VÍAS, LAGOS, JARILLONES, DIQUES, PODA DE ÁRBOLES Y VEGETACIÓN, MANTENIMIENTO DE RÍOS, ESTAS ACTIVIDADES NO SE REALIZARÁN EN EL SITIO, 29. REALIZACIÓN DE RE PARCHEO, PAVIMENTACIONES, REPOSICIONES DE REDES DE ALCANTARILLADO, ACUEDUCTO. 30. ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS EN LA REALIZACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE GOBIERNO, PLANES DE ACCIÓN, PLANES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. 31. PROMOVER, PLANEAR, DISEÑAR, EJECUTAR, ASESORAR, DESARROLLAR PROYECTOS O SOFTWARE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS Y/O MIXTOS, COMO TAMBIÉN LA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS. V) EJECUTAR DIRECTAMENTE Y/O POR CONTRATO LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS, PUENTES, PARQUES, ZONAS VERDES Y EDIFICIOS O EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES. 32. COMPRA, VENTA, INSTALACIÓN Y/O REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL, HORIZONTAL, VERTICAL Y DE EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD COMO EXTINTORES, BOTIQUINES Y CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO Y/O TECNOLOGÍA EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS, PROMOVIENDO LOS PROGRAMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS PÚBLICOS, PRIVADOS O MIXTOS. 33. DESARROLLAR DIAGNÓSTICOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS, VULNERABILIDAD Y REFUERZOS SÍSMICOS, LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

Y ESTRUCTURAL, PATOLOGÍA ESTRUCTURAL, ENSAYOS DE CONCRETO, PLANTEAMIENTO DESARROLLO Y RECONSTRUCCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, SISMOLOGÍA Y MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA. 34. DISEÑAR ESTUDIOS, DIAGNÓSTICOS, ASESORÍAS, EN MEDIO AMBIENTE, AGROPECUARIO, PBOT, MOVILIDAD, SITUACIONAL SOCIAL Y PEDAGÓGICA, INFRAESTRUCTURA, CALIDAD DEL AIRE, AGUA ENTRE OTROS. 35. ESTRUCTURAR, FORMULAR PROYECTOS DE VIVIENDA VIS, VIP, URBANIZACIONES. 36. ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE POZOS SÉPTICOS, ALJIBERS. 37. PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIALES PARA DISCAPACITADOS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, VÍCTIMAS, DESPLAZADOS, ETNIAS, LGTBI DE MERCADEO, DE PUBLICIDAD, DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y EL MANEJO INTEGRAL DE MEDIOS LOGÍSTICOS, TARIMAS, SONIDOS, AMPLIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN. 38. REALIZACIÓN Y/O APOYO DE ACTIVIDADES, EVENTOS, CAPACITACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE MEJOREN LA CONVIVENCIA CIUDADANA. PUDIENDO EN TODAS LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CON PARTICULARES QUE PRESTEN SERVICIOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE LA SOCIEDAD PRESTA, EL CUAL FUE APROBADO POR EL ACCIONISTA SIN OBJECIÓN ALGUNA. 39. ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO Y/O AMBIENTAL, ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y/O DESINFECCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ENSEÑANZA EN SEGURIDAD SANITARIA Y/O DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, BPM, BPE, BPL, BPA, APOYAR EN EL MANEJO OPERATIVO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE (PTAP) Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS. 40. GESTIONAR, CREAR, PROMOVER Y DESARROLLAR ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA. 41. REALIZAR ALIANZAS, ESTRATEGIAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, DIAGNÓSTICOS Y CONVENIOS PARA APOYAR A LOS CAMPESINOS, MERCADERES, MECATEROS, COMERCIANTES, MICROEMPRESARIOS, PROMOCIONAR SITIOS TURÍSTICOS, GREMIO ARTESANO Y GASTRONÓMICO, ASISTENCIAS TÉCNICAS AGROPECUARIAS. 42. PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EJERCER ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES, LABORALES DEL CAMPO, ALBAÑILES, MOTORISTAS, TRACTORISTAS, OPERARIOS, MENSAJERÍA, CORTE DE CAÑA DE AZÚCAR, ROCERÍA, PODAS, CARGOS TÉCNICOS, TECNÓLOGOS, PROFESIONALES, CHEFS, MANIPULADORES DE ALIMENTOS, EN LAS DIFERENTES ÁREAS LABORALES DEL SECTOR PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES, COMEDORES COMUNITARIOS EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO O TAMBIÉN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ORDEN CÍVICO, CULTURAL, RELIGIOSO, CONMEMORATIVO, CORPORATIVO ENTRE OTROS. 43. PROMOVER Y DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LA EJECUCIÓN LOGÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA EL MANEJO AMBIENTALMENTE RESPONSABLE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 44. IMPLEMENTAR Y MANTENER UN PUNTO LIMPIO PARA LA RECEPCIÓN TRANSITORIA Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, GARANTIZANDO LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. 45. COMERCIALIZAR, COMPRAR, VENDER, GRAVAR, DISTRIBUIR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO EQUIPOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA PARA LA RECEPCIÓN, TRANSPORTE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 46. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN AMBIENTAL PARA LA COMUNIDAD LOCAL, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES, PROMOVIENDO LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. 47. REALIZAR AUDITORÍAS AMBIENTALES PERIÓDICAS PARA EVALUAR Y MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. PARA TAL EFECTO PODRÁ LLEVAR A CABO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES DE NATURALEZA CIVIL, COMERCIAL LÍCITA Y LOS TRÁMITES JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN EFECTIVA DE DICHOS SERVICIOS. PUDIENDO EN ESTE ÚLTIMO CASO, CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS O ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y CON PARTICULARES TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR QUE PRESTEN SERVICIOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE LA SOCIEDAD PRESTA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ESTA INTEGRADO POR: 1°. POR LOS APORTES VOLUNTARIOS DE LOS ASOCIADOS, CUYA CUOTA SERÁ DE $2.500,00 POR CADA MIEMBRO FUNDADOR PARA SU OPERACIÓN INICIAL CONSIGNADA EN UNA CUENTA, LA QUE SE ABRIRÁ EN UNA ENTIDAD BANCARIA Y/O COOPERATIVA. 2°.POR LAS DONACIONES QUE REALICEN LAS PERSONAS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. 3°. POR LAS CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DE LOS CIUDADANOS. 4°. POR LAS DONACIONES O LEGADOS QUE HAGAN ENTIDADES OFICIALES O PRIVADAS. 5°.POR LAS CUOTAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL, PARA

EL INGRESO DE PERSONAS AL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN, Y/O DESARROLLO DE PROGRAMAS HACIA LA COMUNIDAD, FOCALIZADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 6°.LOS FRUTOS O RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE PERCIBAN, POR EL DESARROLLO DE ALGUNA ACTIVIDAD Y/O CONVENIOS QUE SE REALICEN CON OTRAS ENTIDADES, TANTO GUBERNAMENTALES COMO NO GUBERNAMENTALES. 7°. POR LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN PRODUCTO DE CONVENIOS CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES. 8°. POR LOS DEMÁS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO.

CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

PARA SU GOBIERNO LA FUNDACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: 1°. BENEFACTORES FUNDADORES. 2°. ASAMBLEA GENERAL. 3°. JUNTA DIRECTIVA

ASAMBLEA GENERAL. TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:7?°. APROBAR LOS ESTATUTOS Y LAS REFORMAS QUE PROPONGA LOS FUNDADORES O LAS 3/4 PARTES DE LOS MIEMBROS ACTIVOS, PARA SU APROBACIÓN SE REQUIERE EL VOTO DEL 75% DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA Y PARA EL QUÓRUM DE ESTA, LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS ACTIVOS.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION ES EL MAXIMO ORGANO DE DIRECCION.

DEL PRESIDENTE. EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DEBE SER ELEGIDO DE ENTRE LOS MIEMBROS FUNDADORES, Y SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS. EL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, INTERCAMBIOS, SUSCRIBIR LAS ACTAS Y DOCUMENTOS, ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES Y EJERCER LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, CUANDO ESTE VACANTE EN FORMA PROVISIONAL O DEFINITIVA O POR TERMINACIÓN DEL PERIODO, O ALGÚN IMPEDIMENTO, ESTATUTARIO O LEGAL. B) LLEVAR LA VOCERIA DE LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE LOS REQUIERA Y OTORGARLA ANTE LAS AUTORIDADES JUDICIALES, PREVIO CONCEPTO FAVORABLE DE LA JUNTA DIRECTIVA, C) CONVOCAR A REUNIONES A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL, Y D) LOS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL, Y LA JUNTA DIRECTIVA.

DEL VICEPRESIDENTE. SERÁ DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL, EL QUE SE ELEGIRÁ DE ENTRE SUS MIEMBROS, QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) EN SU ORDEN REEMPLAZARA AL PRESIDENTE B) ENCABEZARA LOS COMITÉS Y DEMÁS ORGANISMOS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL C) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNEN POR REGLAMENTO O ESTATUTOS.

DE LA FACULTAD A LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE: LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LA FACULTAD DE ORDENAR GASTOS MENSUALES HASTA CUATRO (4) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES, DE ALLÍ EN ADELANTE REQUIERE LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, Y EL PRESIDENTE HASTA DOS (2) SALARIO MENSUAL VIGENTE, Y CUANDO EXCEDA DE DICHO VALOR REQUIERE DE LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, IGUALMENTE PODRÁ CREAR ALGUNOS CARGOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD Y EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN.

DISPOSICIONES VARIAS: LA FUNDACIÓN PODRÁ REALIZAR LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O CONTRATOS QUE DETERMINE LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL, COMO COMPRAVENTAS, HIPOTECAS, PIGNORACIONES, PERMUTA O ARRENDAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, RECIBIR DONACIONES, LEGADOS O DINEROS, PRESTAMOS DE SERVICIOS, ELABORACIÓN DE CONVENIOS, HACER INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS O TÉCNICAS, ESTUDIOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL, Y DE IMPORTANCIA PARA EL RECHAZO DEL CONSUMO, DE ALUCINÓGENOS, ALCOHOL Y CIGARRILLO, QUE PERMITAN MANTENER LA PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DE LA FUNDACIÓN O SUS SUCURSALES Y ADELANTAR CAMPAÑAS QUE CONTRIBUYAN A CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9344 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	LOPEZ MESA ALDEMAR	CC 94,150,037

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ESGUERRA VIDAL OSCAR	CC 16,857,353

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	PALOMINO RENGIFO GUILLERMO	CC 6,287,232

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	RAMIREZ LOPEZ MARIA CLAUDIA	CC 66,651,004

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CIFUENTES VALENCIA ARACELLY	CC 29,476,883

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ARANGO GONZALEZ LUIS IGNACIO	CC 6,287,864

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3624 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALRS	MURIEL MENA ORLANDO	CC 6,293,270

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 03 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9345 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LOPEZ MESA ALDEMAR	CC 94,150,037

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 002 DEL 28 DE JUNIO DE 2011 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3625 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	ESGUERRA VIDAL OSCAR	CC 16,857,353!

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $11,000,000
Actividad economica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 59499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

CAMARA DE COMERCIO DE BUGA

FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO

Fecha expedición: 2025/08/04 - 14:20:06 **** Recibo No. S000339825 **** Num. Operación. 02-SCERRIT1-20250804-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN svBYRD3JZk

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 90 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=07 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación svBYRD3JZk

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900273013	1	FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE EL CERRITO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	VRD SAN ANTONIO DOBLE CALZADA VIA ROZO	EL CERRITO-VALLE	2587498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	25161947	9492002317	E	2025/10/03	2025/10/16	BANCO DE OCCIDENTE	13	$535,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$1,300,000	$52,000			$1,423,500	$7,500		$1,300,000	$65,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**
Ciudad: EL CERRITO Depto: VALLE (1 Afiliados)					**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**
1	CC	94150037	LOPEZ ALDEMAR	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC18	30	$1,423,500	$178,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,300,000	$65,000
Total		**Afiliados(1)**			**$1,423,500**	**$227,800**			**$1,423,500**	**$178,000**			**$1,300,000**	**$52,000**			**$1,423,500**	**$7,500**		**$1,300,000**	**$65,000**

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS, Mayor y vecina de El Cerrito Valle, identificado Civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, Contador Público Titulado y en Ejercicio, por medio de la presente:

C E R T I F I C O

Como asesor del señor **ALDEMAR LOPEZ MESA** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.150.037 expedida en Tulua, Valle del Cauca, Gerente de la Empresa **FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO S.A.S NIT. 900273013-1,** Domiciliado Carrera 5C sur # 1 Sur – 15 Barrio Villa del Carmen, que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad Social, parafiscales, que resultan exigibles por la ley, se encuentran el día y paz y salvo por todo concepto relacionados con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuestos en el artículo 50 ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en el Cerrito, Valle del Cauca a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

ALDEMAR LOPEZ MESA
c.c. 94.150.037 Tulua (V)
Rep Legal

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS
Contador Púbico Titulado
c.c.1.114.832.161 de el Cerrito (V)
TP-304199-T

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T

KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS

NIT. 1.114.832.161-2

CONTADOR PÚBLICO TITULADO

Carrera 15 No. 9ª 03 - El Cerrito Valle Cel. 3197459065

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

304199-T



KAROLINA
DOMINGUEZ CARDENAS
C.C. 1114832161
RES. INSCRIPCION 3907 DEL 23/11/2022
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA

ESTA FOTOCOPIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA ANEXAR AL CERTIFICADO DE INGRESOS DE:

FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO S.A.S.

NIT. / C.C. No. 900273013-1 **CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

FIRMA

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFC7BD4A81065110

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAROLINA DOMINGUEZ CARDENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1114832161 de EL CERRITO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 304199-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NÚMERO **1.114.832.161**
DOMINGUEZ CARDENAS

APELLIDOS

KAROLINA

NOMBRES

Karolina Dominguez

FIRMA

ESTA FOTOCOPIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA ANEXAR
AL CERTIFICADO DE INGRESOS DE

FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO S.A.S.

NIT. / C.C. No. 900273013-1 CON FIRMA Y
SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1994**
EL CERRITO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEX

21-DIC-2012 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Karolina Dominguez C.
Contador Público
T.P. 304199-T

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3104900-00846891-F-1114832161-20160906 0050944162A 1 46710791

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO DE identificado(a) con NITPJ 9002730131 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 287194096 desde el 08 de julio de 2009, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 07 de julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Señores
Municipio El Cerrito Valle del Cauca
Oficina: Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental

Referencia: ***AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.***

Tipo de Contrato Decreto 092 de 2017

Elaboración de informe técnico de ejecución de actividades correspondiente a la segunda Cuota del **Convenio de Asociación Nro. 248-1-17-013-2025.**

Los suscritos Aldemar López Mesa debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de ***FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NEUVO***, se permite presentar el desglose del valor total del aporte.

Aporte del Municipio

EL APORTE DEL MUNICIPIO PARA EL PRESENTE CONVENIO TIENE UN VALOR DE SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

Desembolso

El desembolso de los aportes del convenio con cargo al presupuesto oficial del Municipio de El Cerrito Valle del Cauca – secretaria de Desarrollo económico y ambiental, se realizará de la siguiente manera:

1. El 30% en el mes de junio - $60.000.000 * 30% = $ 18.000.000
2. Un 35% en el mes de agosto - $60.000.000 * 35% = $ 21.000.000
3. Un 30% en el mes de octubre - $60.000.000 * 30% = $ 18.000.000
4. Un 5% en el mes de diciembre - $60.000.000 * 5% = $ 3.000.000

Obligaciones:

Programa: Prevención y reducción de RCD.

- Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD
- Jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.
- Diseñar e implementar acciones de divulgación y sensibilización masiva de la normatividad a propietarios de viviendas en construcción y demolición y a propietarios de viviendas en tramite de licencias de construcción.
- Jornadas de capacitación a grupos focales relacionados con la gestión de RCD en temas de recuperación y aprovechamiento.

Programa: Gestión Integral del recurso hídrico.

Mantenimiento del aislamiento y restauración vegetal del área de protección forestal del zanjón amaimito.

- Mantenimiento del cerco para aislamiento de la franja protectora cercana al punto limpio.
- Realizar la siembra de material vegetal como barrera viva del punto limpio
- Mantenimiento y/o instalación de señalización preventiva
- Mantenimiento y/o Instalación de Cerramiento perimetral de los accesos al punto limpio que garantice el aislamiento y a seguridad del sitio

Programa 3: Gestión Integral del suelo y de residuos sólidos

- Adecuar el punto limpio designado por la alcaldía para la disposición temporal de RCD
- Implementar Señalización
- Mantenimiento y/o instalación de puesto de control de ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD
- Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD
- Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD

A continuación, se relacionan las actividades realizadas a la fecha **(Octubre De 2025)**, correspondientes al pago número 3, para el cumplimiento del objeto contractual:

1. **Operación del punto Limpio, recepción de RCD, registro y consolidación en base de datos.**

Desde la fundación para la recuperación nacer de nuevo de El Cerrito se realiza la recepción del material de construcción y demolición de manera adecuada como dicen los lineamientos del convenio descritos a continuación:

- Recepción del material RCD
- Revisión previa en el ingreso: Con el objetivo de descartar materiales o desechos que no sean RCD
- Medición y registro del ingreso en volumen de RCD: Siguiendo el formato correspondiente establecido por la secretaria de desarrollo económico y ambiental
- Verificación de disposición adecuada de RCD: una vez es ingresado el vehículo con los RCD se procede a descargar en la zona especificada como zona de descargue.
- Consolidación en base de datos.
- Separación de materiales aprovechables con el objetivo de clasificar los tipos de materiales aprovechables (ejemplo: Madera, Varilla, Aluminio, Etc.).
- Realizar de manera periódica labores de mantenimiento, limpieza de las instalaciones del punto limpio con el objetivo de contar con un espacio organizado y agradable.

A continuación, se relacionan las evidencias fotográficas de la realización de las actividades en mención.





La fundación para la recuperación nacer de nuevo, realiza una verificación del material con el objetivo de garantizar que sean RCD, luego se procede a realizar el registro de ingreso con el formato establecido.





Se realiza la verificación de disposición adecuada de RCD, esta una vez es ingresado el vehículo con los RCD se procede a descargar en la zona especificada como zona de descargue.







Se realiza mantenimiento a las zonas de demarcación en el punto limpio,





Se realiza mantenimiento a la zona de recuperación, zona en la cual se almacena los materiales reutilizables obtenidos de la disposición de RCD.

Adicional se realizan labores de mantenimiento, limpieza de las instalaciones del punto limpio con el objetivo de contar con un espacio organizado y agradable

La operación del punto limpio a cargo de la **Fundación para la Recuperación Nacer de Nuevo de El Cerrito** representa una estrategia clave para la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) en el municipio.

El desarrollo de las actividades mencionadas no solo asegura el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también promueven una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad en la comunidad.

Cada uno de los procesos desde la recepción, clasificación, registro y disposición adecuada de los RCD, hasta el mantenimiento continuo de las instalaciones contribuye a garantizar que estos residuos no terminen en sitios no autorizados o generando impactos negativos en el entorno natural y urbano.

El desarrollo de estas actividades acarrea un impacto positivo para el cuidado del medio ambiente del municipio.

- **Reducción del impacto ambiental:** Una clasificación y disposición adecuada de los RCD, se evita la contaminación del suelo, agua y aire, y se reduce la presión sobre los rellenos sanitarios y botaderos ilegales.
- **Aprovechamiento de materiales reciclables:** La clasificación de materiales reutilizables como madera, varilla o aluminio permite reincorporarlos a ciclos productivos, promoviendo la economía circular y reduciendo la demanda de materias primas vírgenes.
- **Fortalecimiento de la gestión ambiental local:** El cumplimiento de procedimientos estandarizados mejora la trazabilidad y control sobre los residuos, aportando datos clave para la toma de decisiones por parte de las autoridades locales.
- **Mejora del entorno urbano:** El mantenimiento regular del punto limpio garantiza condiciones óptimas de orden, salubridad y seguridad tanto para los trabajadores como para los transportadores y visitantes del lugar.

El desarrollo de esta actividad esta alineado con los objetivos y/o metas del proyecto los cuales están relacionados en los documentos precontractuales en el apartado lineamientos.

2. **Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD y realizar jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.**

Un ítem de mucha importancia es la gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) por lo tanto es fundamental para mitigar impactos ambientales, mejorar la eficiencia de los procesos constructivos y cumplir con la normatividad vigente. En este contexto, implementar campañas de socialización y pedagogía en un punto limpio es esencial por varias razones:

Desde la fundación nacer de nuevo realizamos la socialización a los moto cargueros sobre la adecuada disposición de RCD, en la cual buscamos ffomentar el cumplimiento normativo.

En la mayoría de los casos el desconocimiento de la normatividad por parte de los generadores de RCD (constructores, contratistas, transportistas o ciudadanos) lleva a mal manejo de estos residuos. Las campañas pedagógicas permiten fortalecer los siguientes puntos:

1. Difundir claramente las obligaciones legales.
2. Explicar los procedimientos correctos para la separación, transporte y disposición final.
3. Prevenir sanciones por incumplimiento.

Estas jornadas, campañas de sensibilización a la comunidad nos permite mejorar la eficiencia del punto limpio, debido a que la comunidad y los generadores van a tener claro que tipos de residuos se pueden llevar, tienen claridad sobre como deben estar clasificados los residuos y evitar la saturación o contaminación cruzada con otros residuos no permitidos.

Facilitar procesos de reciclaje y aprovechamiento, cuando los usuarios conocen las reglas y los procesos, entregan mejor los residuos, lo cual:

1. Facilita su aprovechamiento (por ejemplo, trituración y reutilización de escombros).
2. Reduce la cantidad de residuos que termina en rellenos sanitarios o en botaderos ilegales.



3. Realizar la siembra de material vegetal como barrera viva del punto limpio.

Se lleva a cabo la realización y el mantenimiento del material vegetal con el objetivo de mantener la barrera viva del punto limpio, La implementación de barreras vivas mediante la siembra de material vegetal en el perímetro del punto limpio de El Cerrito representa una medida ambientalmente responsable que cumple con diversos propósitos funcionales, ecológicos y sociales. Aunque puede parecer una acción secundaria, en realidad es una estrategia fundamental

establecidas.

2. Detectar la presencia de residuos peligrosos o no autorizados.
3. Clasificar correctamente el tipo de residuo antes de su disposición en el sitio.
4. Este paso es crucial para reducir errores en la separación y minimizar riesgos para la salud y el ambiente.

La implementación de señalización clara, visible y resistente es esencial para:

1. Orientar a los usuarios sobre dónde y cómo deben depositar los residuos.
2. Indicar zonas específicas (ej. residuos metálicos, escombros, madera, ingreso, salida, zona de revisión).
3. Evitar confusiones, desorden o acumulación indebida de materiales.
4. Cumplir con normativas técnicas de seguridad industrial y salud ocupacional.

Una señalización adecuada también facilita la educación ambiental y la participación responsable de los usuarios del punto limpio.







Aunque el punto limpio ya cuenta con espacios para la separación y evaluación de RCD, es indispensable realizar su adecuación periódica y actualización de señalización para asegurar su funcionalidad, seguridad y cumplimiento legal. Estas acciones no solo optimizan los procesos internos, sino que también consolidan al punto limpio como un referente de gestión responsable y ambientalmente sostenible de los residuos de construcción y demolición.

5. Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD

El monitoreo periódico del volumen, tipo y estado de los RCD almacenados es una herramienta estratégica que permite:

- Prever la saturación del punto limpio, evitando acumulaciones excesivas que pueden derivar en afectaciones ambientales, sanitarias y operativas.
- Planificar con antelación la logística de evacuación, reduciendo costos y tiempos.
- Registrar de forma técnica y sistemática el comportamiento de los residuos ingresados, facilitando la toma de decisiones.

La fundación para la recuperación nacer de nuevo cuenta con la base de datos del consolidado de los ingresos al punto limpio la cual se adjunta a continuación y los formatos de ingreso.

Atentamente,

Representante legal

FUNDACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN NACER DE NUEVO DE EL CERRITO
NIT 900273013-1 e-mail.:
nacerdenuevofundacion@gmail.co
m cel: 3117327549-3154655198:
El Cerrito valle – Vrd San Antonio Doble Calzada via a Rozo
Firma Del Representante Legal o del Oferente

BASE DE DATOS DISPOSICIÓN DE RCD - PUNTO LIMPIO EL CERRITO-2025									
DATOS BASICOS DEL GENERADOR			DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN						
NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE CONTACTO	DIRECCION DEL GENERADOR	NOMBRE DEL GENERADOR	FECHA DE RECEPCION	PLACA	HORA INGRESO	HORA DE SALIDA	CANTIDAD (KG)
FRANCISCO			LA PAZ	FABIO LINARES		BCV 666	10:20	10:30	270
		3136152877		HECTOR FABIO			05:00	05:10	400
			PTAR	ORLANDO OSPINA					
			EHSB	JUAN DAVID HURTADO		ISW 751	12:00	12:10	18000
ADRIAN HERNANDEZ			CRA 15 #11-55	BAUDILIO RIASCOS	6/12/2025	HCB 797	03:15	03:35	410
GILBERTO ARROLLAVE			CRA 19 #20-13	RAMIRO BENACHI	6/12/2025	AFF 933	09:30	09:50	420
			BALCONES DE LA MERCED	OLANDO OSPINA	9/12/2025	OKZ 021	02:35	02:45	10000
				GERARDO RUBIANO	13/12/2025	ACU 654	10:40	10:55	410
LUZ MARIA			CALLE 1A D # 1-57	GERARDO RUBIANO	13/12/2025	ACU 654	01:30	02:04	1000
ESPERANZA ORTIZ			CALLE 4 # 9-62		13/12/2025		04:30	04:40	270
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	08:00	08:10	8000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	09:00	09:10	9000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	09:50	10:00	9000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	10:50	11:00	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	11:40	11:50	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	02:30	02:35	8000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	02:55	03:00	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	03:50	03:55	9000
				GERARDO RUBIANO	14/1/2025	ACU 654	04:10	04:30	485
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	04:20	04:25	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	14/1/2025	OKZ 021	03:25	03:30	8000
LUZ MARIA			CALLE 13 # 11-21	GERARDO RUBIANO	14/1/2025	ACU 654	05:00	05:10	400
			CRA 19 CON 12	OSCAR LOPEZ	14/1/2025	SOY 046	05:40	06:00	390
				GERARDO RUBIANO	14/1/2025	ACU 654	03:00	03:15	450
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/1/2025	OKZ 021	03:45	03:50	9000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/1/2025	OKZ 021	02:30	02:35	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/1/2025	OKZ 021	03:20	03:25	11000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/1/2025	OKZ 021	09:05	09:10	10000
			ANTIGUO PUNTO LIMPIO	ORLANDO OSPINA	15/1/2025	OKZ 021	03:00	03:05	9000

			CALLE 9 CON 21	OSCAR DIAZ	28/1/2025	TRICICLO	08:30	08:45	280
ANA LEIDI RAMIREZ			CRA 19 # 10-60	IVAN PERDOMO	28/1/2025	ACU 654	10:30	10:45	480
ANDRES PLATA			CALLE 10 # 15-64	EULER FRANCO	31/1/2025	NBO 673	11:30	11:50	380
ANDRES PLATA			CALLE 10 # 15-64	EULER FRANCO	31/1/2025	NBO 673	10:00	10:20	430
			CALLE 10 CON 16	EULER FRANCO	31/1/2025		08:50	09:00	400
TEREZA GUTIERREZ			CRA 14 #14-26	FABIO LINARES	8/2/2025	HBO 905	09:30	09:45	340
			BOMBA TERPEL	GERARDO RUBIANO	10/2/2025	ACU 654	05:00	05:10	410
			ANCIANATO	IVAN PERDOMO	12/2/2025	ACU 654	03:10	03:25	450
			VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	12/2/2025	NBO 673	11:00	11:25	300
ROCIO GUTIERREZ			CRA 20 # 20-25	IVAN LINARES	14/2/2025	ACU 654	11:00	11:10	280
ROCIO GUTIERREZ			CRA 20 # 20-25	IVAN LINARES	14/2/2025	ACU 654	09:50	10:00	340
			CALLE 5 # 10-36	GERARDO RUBIANO	15/2/2025	ACU 654	12:50	01:00	390
ANDRES			CALLE 4 # 4-20	EULER FRANCO	15/2/2025	NBO 673	11:10	11:20	240
JAVIER			CALLE 7 # 7-28	RAMIRO BENACHI	15/2/2025	AFF 933	11:05	11:15	235
			CALLE 10 # 12-26	FABIO PALOMINO	15/2/2025	BCV 666	11:20	11:25	340
			CALLE 3 # 10-52	IVAN PERDOMO	15/2/2025	ACU 654	10:40	10:25	420
			CRA 8 # 10-73	BAUDILIO RIASCOS	17/2/2025	HCB 797	03:20	03:30	390
			URBANIZACION JERONIMO	IVAN LINARES	18/2/2025	ACU 654	09:35	09:50	420
COMBUSTION			CALLE 6 # 12-43	HECTOR FABIO	19/2/2025	ACU 654	09:50	10:05	420
			CALLE 9 # 11-35	IVAN PERDOMO	19/2/2025	ACU 654	05:30	05:45	430
ARBEY			CALLE 5 # 5-22	HELBER GUALTERO	19/2/2025	ABU 579	08:50	09:00	340
GREGORIO			CRA 2 B # 2-11	HELBER GUALTERO	20/2/2025		10:00	10:20	270
SEBASTIAN GALINDO			CRA 10 #10-66	ARBEY GUTIERREZ	20/2/2025	ACU 654	01:25	01:00	440
FERNANDO			BARRIO CABAL MOLINA	IVAN LINARES	20/2/2025	ACU 654			430
FERNANDO			URBANIZACION CORAL	IVAN PERDOMO	21/2/2025	ACU 654	05:23	05:35	445
				IVAN LINARES	21/2/2025	ACU 654	03:00	03:15	300
			CALLE 4 # 9-74	HECTOR FABIO	22/2/2025	ACU 654	11:20	11:35	450
				EULER FRANCO	22/2/2025	NBO 673	01:45	02:00	390
ORLANDO			CALLE 4 # 9-74	HECTOR FABIO	23/2/2025	ACU 654	10:00	10:20	480
ORLANDO			BARRIO CHAPINERO	IVAN LINARES	24/2/2025	ACU 654	08:40	08:55	480
LUIS ALFONSO				GERARDO RUBIANO	25/2/2025	ACU 654	03:10	03:25	385
			CALLE 4 B SUR # 15-47	HECTOR FABIO	25/2/2025	ACU 654	03:20	03:35	420
			CALLE 8 # 3-52	IVAN LINARES	25/2/2025	ACU 654	04:30	04:45	450
SEBASTIAN GIRALDO			CALLE 1 N° 10-66	ARBEY GUTIERREZ	26/2/2025	AAU 661	10:35	10:50	290

			CRA 11 # 11-87	HECTOR FABIO	26/2/2025	ACU 654	02:30	02:45	400
			CRA 10 CON 1 SUR	IVAN LINARES	26/2/2025	ACU 654	02:50	03:00	430
			CLUB PARAISO	ORLANDO OSPINA	28/2/2025	OKZ 021	09:10	09:20	8000
		3152719115	VILLA DEL CARMEN	LUIS CARDOZO	1/4/2025	ABV 002	09:00	09:15	300
		3216126240	EL PRADO	ARBEY GUTIERREZ	1/4/2025	AAU 661	10:00	10:15	310
		3173027691	PRADO VALLE	IVAN PERDOMO	1/4/2025	AAU 661	11:00	11:15	200
		3173027691	PRADO VALLE	IVAN PERDOMO	1/4/2025	AAU 661	02:00	02:15	300
		3188696814	EL PRADO	GERARDO RUBIANO	1/4/2025	ACU 654	03:00	03:15	350
		3173027691	PORVENIR	IVAN PERDOMO	2/4/2025	ACU 654	10:00	10:15	300
		3136152877	BOMBEROS	HECTOR FABIO	2/4/2025	ACU 654	10:30	10:45	300
			TEATRINO	EULER FRANCO	2/4/2025	NBO 673	11:30	11:40	150
		3188696814	LA ESTRELLA	GERARDO RUBIANO	2/4/2025	ACU 654	02:00	02:15	300
		3175497764	EL PARQUE	HELBER GUALTERO	3/4/2025	ABV 579	08:00	08:15	300
		3152719115	VILLA DEL CARMEN	LUIS CARDOZO	4/4/2025	ABV 002	09:00	09:15	350
		3502967873	VILLA DEL CARMEN	LUIS MARIN	4/4/2025	ABH 536	11:30	11:45	350
		3216126240	CALLE 8 CRA 15	ARBEY GUTIERREZ	11/8/2025	AAV 661	02:15	02:30	400
		3165145998	LA ESPERANZA	CARLOS ANDRES ALONSO	11/8/2025	CEM 902	03:00	03:15	400
		3173027691	PRADO VALLE	IVAN PERDOMO	15/8/2025	ACU 669	10:00	10:15	400
		3216226240	PORVENIR	ARBEY GUTIERREZ	15/8/2025	AAU 661	01:00	01:15	400
		3178922547	EL PORVENIR	EULER FRANCO	16/8/2025	NBO 673	09:40	09:55	400
		3005756366	CHAPINERO	LUIS CASTAÑO	16/8/2025	AHH 933	10:00	10:15	300
		3178922547		EULER FRANCO	18/8/2025	NBO 673	10:15	10:30	400
		3178922547		EULER FRANCO	18/8/2025	NBO 673	09:00	09:15	350
		3502967378	PORTALES DEL PORVENIR	LUIS MARIN	18/8/2025	ABH 536	03:15	03:35	
		3173027691	EL PORTAL	IVAN PERDOMO	18/8/2025	ACU 669	11:05	11.15	350
		3173027641	SANTA BARBARA	IVAN PERDOMO	19/8/2025	ACU 669	04:40	04:55	300
		3173027691	EL PRADO	IVAN PERDOMO	20/8/2025	ACU 669	12:40	12:50	350
		3216126240	COINCER	ARBEY GUTIERREZ	20/8/2025	AAU 661	01:05	01:15	300
		3234455418	LA ESTRELLA	IVAN LINARES	20/8/2025	ACU 606	04:30	04:50	300
		3216587276	PRADO VALLE	BAUDILIO RIASCOS	21/8/2025	HCB 797	10:00	10:15	300
		3178922547	VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	22/8/2025	NBO 673	01:15	02:00	400
		3173027691	SANTA BARBARA	IVAN PERDOMO	23/8/2025	ACU 669	10:05	10:15	
		3178922597	VILLA DEL CARMEN	EULER FRANCO	23/8/2025	NBO 673	11:30	11:40	300
			PRADO VALLE	RAMIRO BENACHI	24/8/2025	AFF 933	10:00	10:15	400

		3178922547	COINCER	EULER FRANCO	24/8/2025	NBO 673	11:15	11:30	350
			NUEVO AMANECER	RAMIRO BENACHI	25/8/2025	AFF 933	09:00	09:15	350
			NUEVO AMANECER	RAMIRO BENACHI	25/8/2025	AFF 933	01:00	01:15	400
		3178922547	PRADO VALLE	EULER FRANCO	26/8/2025	NBO 673	10:00	10:15	300
		3173027691	CHAPINERO	IVAN PERDOMO	27/8/2025	ACU 669	11:00	11:15	400
		3178922547	EL PRADO	EULER FRANCO	28/8/2025	NBO 673	09:00	09:15	400
		3178922547	TEATRINO	EULER FRANCO	30/8/2025	NBO 673	09:00	09:15	350
		3178422547	TEATRINO	EULER FRANCO	30/8/2025	NBO 673	11:00	11:15	350
		3178922547	PRADO	EULER FRANCO	1/9/2025	NBO 673	10:00	10:15	350
		3173027691	CHAPINERO	IVAN PERDOMO	2/9/2025	ACU 669	09:00	09:15	400
			CHAPINERO	RAMIRO BENACHI	3/9/2025	AFF 933	10:00	10:15	300
		3178922547	TEATRINO	EULER FRANCO	3/9/2025	NBO 673	03:00	02:15	350
		3188696814	CALLE 7 # 6 -22	JERARDO RUBIANO	4/9/2025	ACU 654	09:00	09:10	400
		3188696814	CALLE 7 # 6 -22	JERARDO RUBIANO	5/9/2025	ACU 655	11:30	11:45	400
			CALLE 8 CON 13	EULER FRANCO	9/9/2025	NBO 673	04:30	05:00	380
			CRA 8 # 5-67	CARLOS VELASQUEZ	9/9/2025	AFF 933	02:30	02:50	430
			CALLE 9 CON 12	CARLOS VELASQUEZ	10/9/2025	AFF 933	07:15	07:30	450
			CALLE 5 # 12-34	HECTOR PALOMINO	11/9/2025	ACU 663	11:20	11:50	530
			CALLE 3 #12-56	EULER FRANCO	11/9/2025	NBO 673	10:10	10:30	490
			CALLE 6 # 9-53	ELVER GUALTERA	12/9/2025	ABV 579	02:40	03:00	560
			CRA 11 # 3-52	ARBEY GUTIERREZ	12/9/2025	AAV 661	05:00	05:30	450
			CRA 13 # 10-36	JERARDO RUBIANO	12/9/2025	ACU 654	10:50	11:20	540
			CALLE 5 # 6-33	IVAN LINARES	13/9/2025	ACU 669	02:10	02:40	420
			CRA 11 # 2-33	RAMIRO BENACHI	13/9/2025	AFF 933	09:00	09:25	530
			CALLE 8 #5-64	CARLOS VELASQUEZ	14/9/2025	AFF 933	10:15	10:35	480
			CALLE 4 # 10-63	LUIS CARDOZO	14/9/2025	ABV 022	05:00	05:30	530
			CRA 7 # 11-42	CARLOS ANDRES ALONSO	14/9/2025	CEM 902	04:10	04:30	380
			CRA 5 # 6-38	LUIS MARIN	15/9/2025	ABH 536	01:40	02:10	430
			CRA 5 # 12-14	BAUDILIO RIASCOS	15/9/2025	HCB 797	05:30	05:50	510
			CALLE 12 # 5-72	LUIS CARDOZO	16/9/2025	ABV 022	10:30	11:00	390
			CRA 9 # 13-26	LUIS MARIN	16/9/2025	ABH 536	02:10	02:30	460
			CALLE 3 # 10-61	JORGE DOMINGUEZ	16/9/2025	NAA 323	05:30	06:00	400
			CALLE 4A # 4C-23	ARBEY GUTIERREZ	17/9/2025	AAV 661	03:20	03:50	450
			CALLE 5C # 3A-26	GERARDO RUBIANO	17/9/2025	ACU 654	11:10	11:30	480

			CALLE 6 # 12-81	IVAN LINARES	18/9/2025	ACU 606	01:30	02:00	520
			CALLE 3 # 10-62	IVAN PERDOMO	18/9/2025	ACU 669	09:20	09:40	560
			CALLE 8 # 6-34	HECTOR PALOMINO	18/9/2025	ACU 663	10:20	10.50	480
			CRA 12 # 10-53	EULER FRANCO	19/9/2025	NBO 673	11:50	12:20	560
			CALLE 6 # 12-53	ELVER GUALTERA	19/9/2025	ABV 579	08:20	08:50	430
			CRA 2 # 6-32	SANDRA CANO	19/9/2025	SOY 046	09:20	09:50	470
			CALLE 6 # 3-22	RAMIRO BENACHI	20/9/2025	AFF 933	03:30	03:50	520
			CRA 10 # 6-32	LUIS CARDOZO	20/9/2025	ABV 022	04:20	04:50	390
			CALLE 9 # 4-56	IVAN PERDOMO	20/9/2025	ACU 669	09:30	09:50	480
			CRA 7 # 4-35	LUIS CARDOZO	21/9/2025	ABV 022	12:20	12:40	480
			CRA 3 SUR # 25-29	LUIS CASTAÑO	21/9/2025	AFF 933	03:50	04:20	510
			CRA 14 # 5-45	BAUDILIO RIASCOS	22/9/2025	HCB 797	09:10	09:30	510
			CRA 19 # 11-17	LUIS MARIN	22/9/2025	ABH 536	11:20	11:30	390
			CRA 19 # 10-60	CARLOS ALBERTO ALONSO	23/9/2025	CEM 902	02:20	02:40	470
			CRA 14 # 6-34	JORGE DOMINGUEZ	23/9/2025	NAA 323	10:30	10:50	490
			CRA 15 # 15-14	ARBEY GUTIERREZ	24/9/2025	AAV 661	03:00	03:20	540
			CALLE 9 # 6-34	GERARDO RUBIANO	24/9/2025	ACU 654	04:50	05:10	420
			CRA 12 # 12-61	IVAN LINARES	25/9/2025	ACU 606	04:20	04:40	450
			CALLE 9 # 20-02	HECTOR PALOMINO	27/9/2025	ACU 663	01:10	01:30	430
			CRA 17 # 11-24	EULER FRANCO	28/9/2025	NBO 673	02:40	03:00	520
			CRA 8 # 10-55	IVAN PERDOMO	29/9/2025	ACU 669	11:30	12:00	500
			CRA 2 # 6-25	HECTOR PALOMINO	29/9/2025	ACU 663	04:30	04:50	470
			CALLE 5 # 8-22	IVAN PERDOMO	1/10/2025	ACU 669	10:20	10:40	530
			CALLE 4A # 4C-15	IVAN LINARES	1/10/2025	ACU 606	09:50	10:10	490
			CALLE 6 # 7-45	CARLOS VELASQUEZ	3/10/2025	AFF 933	09:40	10:00	400
			CRA 3 ESTE	LUIS MARIN	3/10/2025	ABH 536	10:00	10:20	450
			CALLE 6 # 5-38	IVAN PERDOMO	3/10/2025	ACU 669	12:10	12:30	470
			CRA 6 # 5-21	IVAN PERDOMO	3/10/2025	ACU 669	05:45	06:10	520
			CALLE 6 # 12-35	RAMIRO BENACHI	5/10/2025	AFF 933	09:20	09:30	420
			SANTA MONICA	IVAN PERDOMO	7/10/2025	ACU 669	10:10	10:20	450
			CRA 6 #10-23	BAUDILIO RIASCOS	7/10/2025	HCB 797	09:30	09:50	490
			CRA 9 #5-63	EULER FRANCO	7/10/2025	NBO 673	12:05	12:30	410
			CRA 9 # 5-63	EULER FRANCO	7/10/2025	NBO 673	03:30	03:50	430
			CRA 8 # 4-37	RAMIRO BENACHI	8/10/2025	AFF 933	11:40	12:00	480

			CRA 13 # 10-58	EULER FRANCO	8/10/2025	NBO 673	04:20	04:30	540
				BAUDILIO RIASCOS	9/10/2025	HCB 797	08:20	08:40	500
			CALLE 9 # 15-24	SANDRA CANO	11/10/2025	SOY 046	03:30	03:50	480
				RAMIRO BENACHI	12/10/2025	AFF 933	12:50	01:00	470
			CALLE 6 # 9-47	EULER FRANCO	13/10/2025	NBO 673	09:30	09:50	39
			CALLE 12 # 9-42	IVAN PERDOMO	14/10/2025	ACU 669	10:40	11:00	520
			CALLE 3 # 2B-13	IVAN LINARES	15/10/2025	ACU 606	04:10	04:30	450
			CALLE 4 # 4-23	IVAN PERDOMO	16/10/2025	ACU 669	11:20	11:30	530
			CALLE 10 # 6-38	CARLOS VELASQUEZ	16/10/2025	AFF 933	11:10	11:30	380

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NUMERO CONTRATO: 248-1-17-013-2025

OBJETO CONTRACTUAL: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

CONTRATISTA: FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO EL CERRITO

SUPERVISOR: JUAN JOSE TAMAYO REYES

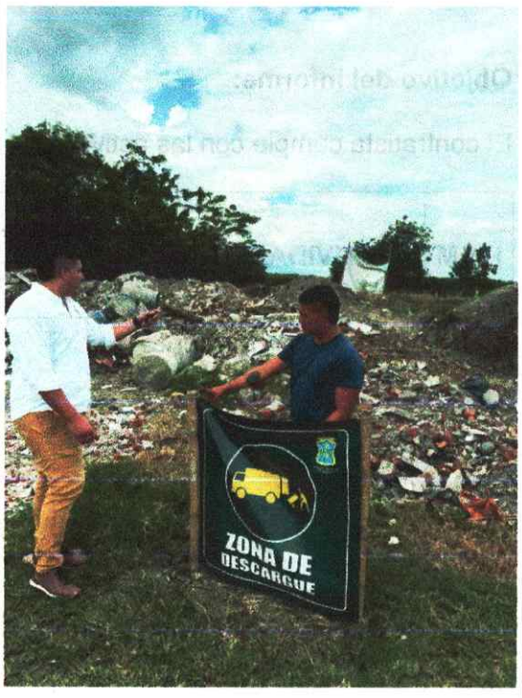
CDP: 270 DEL 14 DE EBRERO DEL 2025

RPC: 1048 DEL 24 DE JUNIO DE 2025

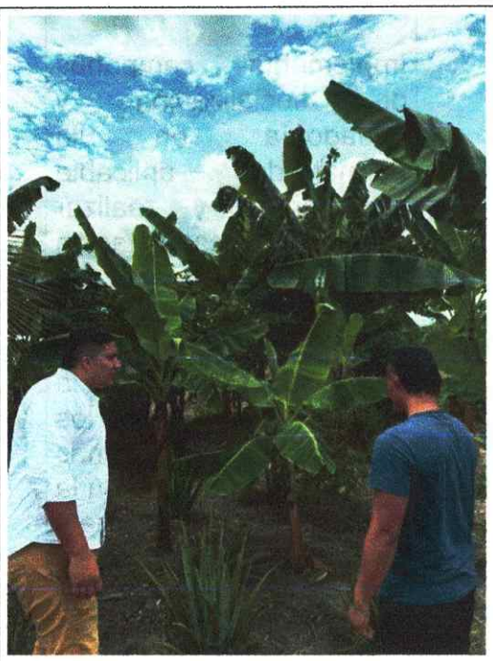
Objetivo del informe:

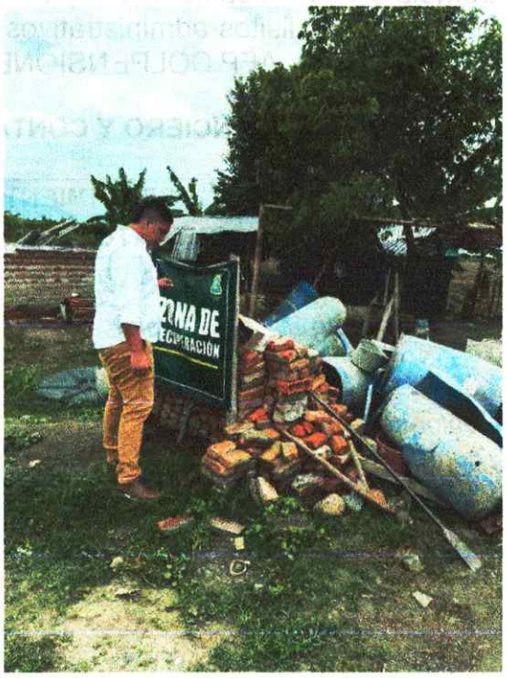
El contratista cumple con las actividades referentes a la Tercera cuota:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	Operación del punto Limpio, recepción de RCD, registro y consolidación en base de datos.	75%	Se evidencia la operación del punto limpio por parte de la fundacion para la recuperacion nacer de nuevo. La cual realiza la recepción del material de construcción y demolición de manera adecuada como dicen los lineamientos del convenio descritos a continuación: • Recepción del material RCD • Revisión previa en el ingreso: Con el objetivo de descartar materiales o desechos que no

			sean RCD • Medición y registro del ingreso en volumen de RCD: Siguiendo el formato correspondiente establecido por la secretaria de desarrollo económico y ambiental • Verificación de disposición adecuada de RCD: una vez es ingresado el vehículo con los RCD se procede a descargar en la zona especificada como zona de descargue. • Consolidación en base de datos. • Separación de materiales aprovechables con el objetivo de clasificar los tipos de materiales aprovechables (ejemplo: Madera, Varilla, Aluminio, Etc.). • Realizar de manera periódica labores de mantenimiento, limpieza de las instalaciones del punto limpio con el objetivo de contar con un espacio organizado y agradable. 

02	Implementar campañas de socialización y pedagogía en la normatividad aplicable para RCD y realizar jornadas de capacitación de la resolución 1257 de 2021 y demás normatividades relacionadas con la gestión integral de los RCD, problemas ambientales y efectos a la salud de la mala disposición de RCD.	75%	Se evidencia a la fundación para la recuperación nacer de nuevo el cerrito la socialización a los moto cargueros sobre la adecuada disposición de RCD, en la cual buscamos fomentar el cumplimiento normativo. De igual manera se evidencia que estas jornadas, campañas de sensibilización a la comunidad nos permite mejorar la eficiencia del punto limpio, debido a que la comunidad y los generadores van a tener claro que tipos de residuos se pueden llevar, tienen claridad sobre cómo deben estar clasificados los residuos y evitar la saturación o contaminación cruzada con otros residuos no permitidos.
03	Realizar la siembra de material vegetal como barrera viva del punto limpio.	75%	Se evidencia que desde la fundación para la recuperación nacer de nuevo el cerrito realiza la siembra de material vegetal, el mantenimiento a los cercos vivos ya establecidos. Cabe resaltar que La implementación de barreras vivas mediante la siembra de material vegetal en el perímetro del punto limpio de El Cerrito representa una medida ambientalmente responsable que cumple con diversos propósitos funcionales, ecológicos y sociales. Aunque puede parecer una acción secundaria, en realidad es una estrategia fundamental para mejorar la integración del punto limpio con su entorno, controlar impactos negativos y aportar a la sostenibilidad del espacio

			
04	Mantenimiento y/o instalación de puesto de control de ingreso de vehículos motorizados y de residuos diferentes a RCD.	75%	Se evidencian puesto de control de ingreso ya establecido, se evidencia que desde la fundación para la recuperación nacer de nuevo el cerrito se realiza mantenimiento a las instalaciones. Esta adecuación permite: 1. Mejorar la eficiencia en la clasificación de los RCD (concretos, metales, maderas, plásticos, cerámicos, etc.). 2. Prevenir la contaminación cruzada entre residuos aprovechables y no aprovechables. 3. Facilitar su posterior reutilización, reciclaje o disposición final adecuada. Un espacio mal delimitado o deteriorado dificulta estos procesos y afecta la productividad del punto limpio.

			
05	Adecuación de espacios de separación y evaluación adecuada de RCD, e implementación de señalización.	75%	Se evidencia desde la secretaria de desarrollo económico y ambiental la adecuación de espacios de separación y evaluación de RCD en el punto limpio, se evidencia a la fundación para la recuperación nacer de nuevo realizar mantenimiento a las señaléticas y espacios establecidos como zonas de separación.
06	Monitoreo para una posterior evacuación y disposición final de RCD	75%	Se evidencia el diligenciamiento de los formatos de ingreso y la consolidación en una base de datos lo cual permite tener un monitoreo constante de la cantidad aproximada de RCD en el punto para la planificación de su posterior evacuación cuando sea necesario y pertinente.
TOTAL		75%	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

Durante la prestación del servicio, El contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y legales para el pago de EPS NUEVA EPS, ARL POSITIVA, AFP COLPENSIONES, la cual se confirmó por parte del supervisor.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**				
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$60.000.000	PAGO 1	10/07/2025	$18.000.000	PAGADO
Valor Adiciones	0	PAGO 2	15/08/2025	$21.000.000	PAGADO
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0	PAGO 2	20/08/2025	$18.000.000	PENDIENTE
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	$60.000.000				
Valor pagado	$39.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$18.000.000				
Valor total ejecutado	$57.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$3.000.000				
Intereses moratorios	0				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Se ejecutaron actividades en un setenta y cinco (75%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada

JUAN JOSE TAMAYO REYES
Secretario de Desarrollo económico y Ambiental
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental**	
Elaboró:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental Secretario de desarrollo económico y ambiental**	
Revisó:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de desarrollo económico y ambiental**	

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERTVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-17-013-2025 24/06/2025
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DE UN PUNTO LIMPIO PARA LA APROPIADA SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN GENERADOS POR EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".		

2.DATOS			
NOMBRE CONTRATISTA:	FUNDACION PARA LA RECUPERACION NACER DE NUEVO EL CERRITO	NIT:	900.273.013-1
NOMBRE SUPERVISOR:	JUAN JOSE TAMAYO REYES	CEDULA:	1.114.836.386
VALOR	$60.000.000		
CDP:	Nº 270 DEL 14 DE FEBRERO DE 2025		
RPC:	Nº 1048 24 DE JUNIO DE 2025		

3. FORMA DE PAGO
Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de 4 cuotas, la primera por valor de dieciocho millones de pesos moneda corriente ($18.000.000), la segunda por valor de veintiún millones de pesos moneda corriente ($21.000.000), la tercera por valor de dieciocho millones de pesos moneda corriente ($18.000.000), la cuarto por valor de tres millones de pesos moneda corriente ($3.000.000), previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

PAGOS	
DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	$18.000.000

Pago Nro. 2	$21.000.000
Pago Nro. 3	$18.000.000

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, con pago de la planilla de Seguridad Social No. **9492002317** mediante la modalidad de pago físico No. **25161947**, periodo de cotización **octubre de 2025**, según la cláusula octava del contrato y decretos 1273 de 23 de Julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 1007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003,y el decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del articulo 32 de la ley 80.

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			CERTIFICADOS DE AFILIACION EPS-AFP-ARL	
VALOR CANCELADO		N/A	**DESDE:** N/A	**HASTA:** N/A
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	N/A
AFILIACION	AFILIACION	AFILIACION	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI
5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 1				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9488360966**	
VALOR CANCELADO		$531.100	**DESDE:** 01/06/2025	**HASTA:** 30/06/2025
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	04/07/2025
$178.200	$228.000	$7.600	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI
CCF				
$52,000				

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 2				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9489169202**	
VALOR CANCELADO		$532,500	**DESDE:** 01/07/2025	**HASTA:** 31/07/2025
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	08/08/2025
$178,000	$228,700	$7,600	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI
CCF				
$52,000				

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
PAGO 3				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			**9492002317**	
VALOR CANCELADO		$535,000	**DESDE:** 01/10/2025	**HASTA:** 31/10/2025
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	10/10/2025
$178,000	$227,800	$7,500	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI
CCF				
$52,000				

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 287194096 ahorros Banco de Bogotá
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	NO APLICA
DOCUMENTO:	EQUIVALENTE A FACTURA (Formato Hacienda)
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO o FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO:	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y VOUCHER DE PAGO

NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

FIRMA SUPERVISOR			
FECHA ENTREGA	21/10/2025	FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	**Lina Vanessa zapata castro**	**Contratista profesional**	
Elaboró:	**Lina Vanessa zapata castro**	**Contratista profesional**	
Reviso:	**Juan José Tamayo Reyes**	**Secretario de Desarrollo Económico y Ambiental**	

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-630-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3216126240	calle 8 carr 15	Arbey Gutierrez	11/08/25	AAV661	2:15 PM	2:30PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Arbey Gutierrez 6364059	Firma y cedula de quien recibe	Argyndo Cartagena 113.695.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO[illegible]	Fecha de Aprobación: 06/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3165145998	la esperanza	carlos andres alonso	11/08/25	CEM902	3:00 PM	3:15 PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad estimada (promedio mes o m)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolladura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	carlos andres alonso 16865999	Firma y cedula de quien recibe	Alejandra Cartagena 1.113.685.983

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cauchos, llantas, voladuras, madera, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-632-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de [illegible]	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3173027691	Prado valle	Wan Peidomo	15/08/25	ACU669	10:00 AM	10:15 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad estimada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no pueda ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Peidomo 83224322	Firma y cedula de quien recibe	Alejandro Cartagena 2.113.695-183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]
		3216726240 Porvenir	

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Alberto Gutierrez	15/08/25	AAU661	1:00 PM	1:15 PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Alberto Gutierrez 6364059	Firma y cedula de quien recibe	Alejandra Loaiza 1.193.695.783

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cauchos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-160-633-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACION E INFORMACION DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01 Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	el polvenir	euler franco	16/08/25	673NBO	9:40 AM	955 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, graves, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	euler franco 16363568	Firma y cedula de quien recibe	Alejandro cartagena 1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cortinas, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3005756368	Chaparro	Luis castaño	16/08/25	933AFI	10:00AM	10:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad estimada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	
	Luis castaño 16859372		1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cauchos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
		3188696814	Prado valle	Gerardo Rubiano	16/08/25	654 ACU	10:50 AM	11:00 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Gerardo Rubiano 80052480	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, o las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiento y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547		Euler franco	18/08/25	673 VBD	9:00 AM	9:15 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, graves, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	
	euler franco 1636568		Alejandro Cortazar 1.113.695.783

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922347		edier franco	18/08/25	623 NBO	10:15 AM	10:30 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	edier franco 1.036.356.568	Firma y cedula de quien recibe	1.113695783

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas y cauchos, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de nacimiento de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3173027891	El Portal	Ivan Perdomo	18.08.25	ACU669	11:05AM	11:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no pueda ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Perdomo 83224322	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.783

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, o las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] sólidos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3502967378	Portales Primavera	luis mann	28/08/25	536 IBH	3:15PM	3:35PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Posibles sustitutos (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	luis mann 1067967378	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-533-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO Nº

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
		3173027691	san barbara	Ivan Perdomo	19/08/25	ACV669	4:40 PM	4:55 PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad estimada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Perdomo 83221322	Firma y cedula de quien recibe	Alejandro 1113.8[illegible]985

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, o las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

4

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de disposición	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3173027691	el Prado	Ivan Pardomo	20/08/25	ACU 669	12:40 PM	12:50 PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Pardomo 83.224.322	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.783

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], llantas, colchones, muebles, entre otros.

GOBIERNO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-632-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E ORGANIZACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3216126 40	comer	Arbey Gutierrez	20/08/25	1:05 PM	1:15PM	AAV66

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Arbey Gutierrez 6361058	Firma y cedula de quien recibe	1113695193

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de hornos, [illegible] llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia
		3234454776	Fa costrella

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Ivan Linares	20/08/25	606 ACU	4:30 PM	4:50 PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolvartura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	
	Ivan Linares 1695491977		2.113.695.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO OFICINA DE SISTEMATIZACIÓN E INFORMATICA DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3216587218	Prado valle	Baudilio R.	23/08/25	hcb 771	10:AM	10:15 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturo vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	baudilio rasos	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	villa del carmen lote 1	franco	22/08/25	673VBU	1:00PM	1:15PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Unidades, Kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolvartura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	edel franco 16.363568	Firma y cedula de quien recibe	1.113.605.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] cadáveres, llantas, colchones, muebles, entre otros.

Ancendoak
Convenio.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO Nº

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]
		3173027691	Santa Barbara

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
Iván Perdomo	23/08/25	ACU669	10:05 AM	10:35 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Iván Perdomo 83.224.322	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
		3178922547	V. Carmen	Yuleri franco	23/08/25	073 TBO	11:30 AM	11:40 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	cc 1.136.356.560	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 2257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] cordones, llantas, colchones, muebles, entre otros.

GOBIERNO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-633-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO()	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de obra o predio	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			P. Valle	ramiro benachi	24/08/25	933 AFF	10:00 AM	10:13 AM

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	ramiro benachi 1685787G	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] vehículos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. | **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	Francey	Franco cole	24/08/25	673NBO	11:15AM	11:30AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Cole Franco 16.363568	Firma y cedula de quien recibe	1.113695183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cordones, llantas, cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-799-032-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO():	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIONES (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Nuevo amanecer	ramiro benachi	25/08/25	933AFF	9:00AM	9:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolinatura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	ramiro benachi 76857879	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, o las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN: Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			N. amanecer	ramiro benach.	25.10.25	933 AFH	7:00 PM	7:15PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravilla, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	ramiro benach 16857879	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] escombros, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	P. valle	euler franco	26/08/25	673NBU	10:00AM	10:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestireno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	euler franco 1636356[illegible]	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], electrodomésticos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-693-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de entrega de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3173027691	Chapinero	Ivan Perdomo	27/08/25	Aru669	11:00 AM	11:15 AM

TIPO Y [illegible] DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Perdomo 83.224323	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-532-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO(S)	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. | **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	el Prado	ceder franco	28/08/25	673 NBO	9:00 AM	9:15 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (presente con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	ceder franco 16.363368	Firma y cedula de quien recibe	1.1.B 695.783

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], electrodomésticos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-632-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de entrega de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922547	Teatrino	euler franco	30/08/25	673NBO	9:00AM	9:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	euler franco 1636368	Firma y cedula de quien recibe	1.113695.185

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] canecas, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922847	Teofilo	Euler franco	30/08/25	673NBO	11:00AM	11:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturo vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, graves, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Euler Franco 1636356	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.193

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], madera y empaques, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	**DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN** Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
		3174892547	Prado	euler franco	01/09/25	673NBD	10:00AM	10:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Registre cantidad (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	M3
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	euler franco 16.363368	Firma y cedula de quien recibe	1.113695183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3173027891	chayineiO	Ivan Perdomo	02/09/25	HCU669	9:00 AM	9:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Perdomo 88.224.322	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] electrodomésticos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-513-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de obra o predio	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Chaparrero	ramiro benachi	03/09/25	933AFF	10:00AM	10:15AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	300	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	ramiro benachi 16.857.874	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3178922347	teatrino	euler franco	03/09/25	693 NBO	2:00PM	2:15PM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolladura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	350	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	euler franco 1036356760	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695.783

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-032-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. | **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3188696814	Calle 7 #6-22	Gerardo Rubiano	04/09/25	654 ACV	9:00 AM	9:10 AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Gerardo Rubiano 80032480	Firma y cedula de quien recibe	1.113.695783

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-900-033-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de entrega de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3188696874	calle 7 #6-22	Jerardo Rubio	05/09/25	654 ACV	11:30AM	11:45AM

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidad, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolinturo vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	400	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característico de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Jerardo Rubio 3188696874	Firma y cedula de quien recibe	1.113695183

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 8 con 13 Calle francia		11-Sep-25	673NBO	9:30	5:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolinatura vegetal, barro, entre otros)	X	380	TN
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	
Cesar Franco 16363568		Jhonier Valencia	94367749

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. | **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN ENTREGA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de entrega de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 8 #5-67	Carlos Velasquez	9-sep-25	933 Aff	2:30	2:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	430	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Carlos Velasquez 1689738 79	Firma y cedula de quien recibe	Carlos Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1757 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		311	9 con 12	Carlos Velasquez	10-Sep-25	933AEF	7:15	7:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	450	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			
Firma y cedula de quien realiza la disposición	Carlos Velasquez 16857875	Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 9932729	

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 5 # 12-34	Hector Palencia	1 Sep-25	663 AQW	11:20	11:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidad, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coliartura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	530	kg.
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 99327 799

Nota: de acuerdos la normatividad ambiental, o las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible], madera, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]
			Cll 3#12-56

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Fabian Franco	11-Sep-25	673NDO	10:10	10:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	490	KG
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-780-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
			Cl 6 # 9-53 Elver Galvis		22-Sep-25	579 ABV	2:40	3:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	560	kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327299

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-032-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Carrera 11 #3-52	Abey Gutierrez	12-sep-25	AAV661	5:00	5:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción marcada (por favor use una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, roca, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	4 50	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			
Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94 327 794.	

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cadáveres, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Carrera 13#10-36 Conado Ribas		12-50-25	654 AQU	10:50	11:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad medida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, tolsa tierra vegetal, barro, entre otros)	X	5 40	KG
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicos, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestireno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, escombros, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Calle 5 #6-35 Barrio	Juan José B	5-Sep-25	669 ACV	2:10	2:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción marcada (escriba con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturo vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	420	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Higuera 94337744

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-032-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICION				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora llegada	Hora salida
			Cra 11 #2-33 Ramiro Rueda		13-sep-25	933AFF	9:00	9:25

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, Unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	530	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravilla, roca, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del residuo	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Calle 8 #5-64 Cerbar Velasquez		4-Sep-25	933AFF	10:15	10:35

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	480	Kg.
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327747

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, escombros, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
			Cll 4 # 10-03 Luis Cardozo	M-Sep-25	2025	AGY	5:00	5:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcilla-bentonitas	X	530	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solirantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales cómo: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.249

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cl 7 # 11-42	Carlos Alonso	19-sep-25	CEM902	9:10	9:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solirantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	380	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94 327 749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 15 #6-38	Luis Mario	15-Ene-25	536 ABH	1:40	2:10

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)	X	430	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solventes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94527749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, escombros, cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-030-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 5 #12-19	David Rivera	5-sep-25	hbb 797	5:30	5:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solirantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	5 10	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94 327 749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cordeles, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 12 #5-72 Luis Cardozo		16-Sep-25	OEZ ASV	10:30	11:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	390	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Valderrama 94327.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del material	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		Cr 9 #13-26	Luis Mario	16-Sep-25	536 ABH	2:10	2:30	

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	460	ITY
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, solirantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumados y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-613-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y [illegible] (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	[illegible]	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			C113#10-61	Jorge Posada	26-Sep-25	UAA323	5:30	6:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)	X	900	Kg.
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Echeverri 94.327.799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de origen del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		CU 49 # 95-23	Arley Gutierrez	17-Sep-25	AAV661	3:20	3:50	

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	450	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Vdasquez 94362.799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		C11 5°#39-26	Conde Robledo	17-se-25	654 Asw	11:10	11:30	

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marcar con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, Cantidad en, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	480	Kg.
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, escombros, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-632-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del material	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 6 # 12-81 Fran Vlmar		18-Jun-26	606 CW	1:30	2:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coluvium vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	5 20	Kg.
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-180-633-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			C113 # 10-62 Jran Pedro		8-sep-25	669AC	9:20	9:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcilla-bentonitas	X	560	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.322799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			CR 8 # 6-34	Hector Palomino	18-Sep-25	663AOJ	10:20	1050

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)	X	980	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no pueda ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 9932774

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-011-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		Cr 12 # 10-53 Elefranco			19-Sep-25	673 OBD	11:50	12:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	5 60	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan caracteristica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94332249

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-032-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			C116#12-53E Vereda		19-Sep-25	579ABX	8:20	8:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)	X	9 30	KG.
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-633-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. | **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 2 # 6-32 Santa Cruz		19-Sep-25	SOY 046	9:20	9:50

TIPO Y CANTIDAD DE LOS RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción marcada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravilla, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	4 90	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jairo Velasquez 94327394

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-033-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de presentación de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 6 #3-23 Ramiro Beach				3:30	3:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad en, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	5 20	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94322799.

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] cordeles, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-160-610-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 10 # 6-32	Luis Cardozo	20 sep-25	QRZ ABV	4:20	4:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad/unidad, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)	X	390	KG
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.322.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-011-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3129 #9-56		Ivan Prado	20-sep-25	669 ACQ	9:30	9:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	480	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94727794

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-180-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 7 #4-35 Luis Cadavid		21-Sep-25	DZZABV	12:20	12:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturo vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	480	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliatileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94 327 749.

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, [illegible] colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-190-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		CL 35A #M25 #20	Luis Carlos		21-02-25	933 AFF	3:50	A:20

TIPO Y CANTIDAD DE LOS RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	510	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Valencia 94.327.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cauchos, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-013-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 14 #5-45 Barrio Ricaurte		12-Sep-25	hCB 797	9:10	9:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicos, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	910	KG.
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			
Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.749	

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD
		C/19 # 10-17	Luis Mario

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
	22-Sep-25	536ABH	11:20	11:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, centímetros, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	390	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327 799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de la Corporación Autónoma de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-030-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 9 #10-60	Carlos Alonso	23-Sep-25	CEM902	2:20	2:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	470	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94367749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, vehículos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			CRA #6-34	Jorge Daniel	23-Sep-25	UAA323	10:30	10:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	490	KG
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales cómo: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIONES (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 15 # 15-14	Abey Gutierrez	29-Sep-25	AAV661	3:00	3:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	940	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327 7.49

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD
			Cll 9#6-39

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Grado Pabón	29-Sep-25	654 ACQ	9:50	5:10

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Unidad medida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	4 20	Kg.
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característico de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, madera, muebles, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-160-821-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 12 # 12-61	Ivan Linares	25-Sep-25	606 Acu	9:20	9:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	950	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característico de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD
			Cll 9 #20-08 Hacienda Palomar

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
	27-sep-25	663 AGJ	1:10	1:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	930	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA EUNICIPAL NIT. 890-199-833-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICION				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de generación	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 17 #11-34 Edif franco	28-sep-25	673NBJ	2:40	3:00	

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	520	Kg
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327744

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 06/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 8 # 10-22	Ivan Pedroza	29-Sep-25	669ACV	11:30	12:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X		500 KG
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			
Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327 794	

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-160-622-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 06/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 2 # 6-25	Heberto Ramirez	29/5/25	663ACO	9:30	9:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturavegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	4 m	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de: peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327795

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, madera, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			9 # 8-22 Lian Pedraza		Oct-25	669 AOO	10:20	10:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	5 30	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Pedraza 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 900-769-633-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO:	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD
			Cll 9 # 4 Esq-15

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Juan Linares	1-Oct-25	606 ACQ	9:50	10:10

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	9 90	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-633-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICION				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Ramiro			Cll 6 #7-43	Carlos Vasquez	3+oct+25	TB33AFF	9:40	10:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, toneladas, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcilla-bentonitas		400	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	94.377.799.

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Bryan			Cra 3 este con Calle 5 Maria	3-oct-25	536 ABH		10:00	10:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	950	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravilla, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327210

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-480-032-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 6 #5-58	Iran Pedraza	3-oct-25	669 ACU	12:10	12:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcilla-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	4 70	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 6 #5-27	Evan Pedroza	3-oct-25	669AGO	5:45	6:10

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	520	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD
			Cll 6 #12-35 Bonito Beach

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
	5-oct-25	933 AFF	9:20	9:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	420	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característico de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327799

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-532-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CONTRATACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
		Sin celular		Ivan Pardomo	7-oct-25	669AGW	10:10	10:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	450	KG
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición	Ivan Pardomo	Firma y cedula de quien recibe	Jairo Valencia 94327794

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] cordones, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-632-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cra 6 # 10-23 Barrio Diaz		7-02-25	HCB 797	9:30	9:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)	X	990	Kg.
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de [illegible] residuos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-180-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 9 #5-63 Edificio Banco		7-Oct-25	673 NBD	12:05	12:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, unidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	4 10	KG
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 [illegible] Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-199-433-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 06/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. — **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 9 # 5 6 3 Edificio		7-oct-25	673080	3:30	3:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad aprovechable (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)	X	930	Kg.
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, cauchos, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-399-333-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIO	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora Ingreso	Hora salida
			Cr 8 # 9-37	Dario Bracho	8-oct-25	933Aff	11:40	12:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	480	Kg
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2,2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94.327.749.

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cr 13 #10-58 El Carmen		8-Oct-25	673NBO	4:20	4:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, Cantidad-un, Kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	540	Kg
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749.

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de [illegible] de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, [illegible] electrodomésticos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-100-833-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia de los RCD

DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN

Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
Rodolfo Rosero	9-oct-25	HOB 797	8:20	9:40

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad en, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	500	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característico de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de generación	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cll 9 #15-29 Barrio Cano		11-oct-25	SOY046	3:30	3:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción marcada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	480	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no pueda ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94 327 749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-399-033-6	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		Carlos Sanchez		Rocio Bocanegra	12 oct-25	933AFF	12:50	1:00

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuos recibidos (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cúbicos-m3, cantidad/unidad, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, coberturas vegetal, barro, entre otros)			
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	420	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan características de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jairo Velasquez 94327 747

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de llantas, electrodomésticos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-900-633-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		C11 6#9-47	Edificio	B-Oct 25		GBN80	9:30	9:50

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad en, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros	X	390	15
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2.1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-760-521-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de Identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia del RCD	Nombre	Fecha de disposición de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
			Cl 12 # 9-42	Juan Pedro	9-oct-25	669 AGU	10:40	11:20

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Cantidad recibida (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)			
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas	X	920	Kg
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característico de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	94322749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890-900-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO.

RECIBO N°

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	**Número de Identificación**	**Número de contacto**	**Dirección de procedencia del RCD**	**Nombre**	**Fecha de recepción de los RCD**	**Placa**	**Hora ingreso**	**Hora salida**
			Cll 3 #MB-43 Villa Limpia		15-oct-25	666 AGO	9:10	9:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	450	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94387.749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA EURICIPAL NIT. 890-700-621-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		3114	cra 4-23	Juan Pedro	16-oc-23	669 ACJ	11:20	11:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Opción marcada (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, cantidad-un, kilo,gramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	530	Kg
	1.2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o, material que tengan característica de peligrosidad			
	2.2 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327741

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos ordinarios, llantas, colchones, muebles, entre otros.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890-760-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 1
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 05/01/2024

RECIBO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD) EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO. **RECIBO N°**

DATOS BASICOS DEL GENERADOR				DATOS BASICOS DE QUIEN REALIZA LA DISPOSICIÓN				
Nombre	Número de identificación	Número de contacto	Dirección de procedencia	Nombre	Fecha de recepción de los RCD	Placa	Hora ingreso	Hora salida
		C11	10#6-38	Carlos Velasquez	6-04-25	933AFF	11:10	11:30

TIPO Y CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS

Tipo de residuo		Residuo recibido (marque con una x)	Cantidad aproximada de RCD recibidos	Unidad: metros cubicos-m3, Cantidades, kilogramos-kg
1. Residuos de construcción y demolición RCD susceptibles de aprovechamiento	1.1 Residuos de excavación (tierra, cobertura vegetal, barro, entre otros)	X	380	KG
	1,2 Residuos de cimentaciones y pilotaje: arcillas-bentonitas			
	1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, rocas, asfalto, ladrillos o bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, otros			
	1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.			
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	2.1 Material contaminado con residuos peligrosos o; material que tengan característica de peligrosidad			
	2,1 Material que por su estado no puede ser aprovechado			

Firma y cedula de quien realiza la disposición		Firma y cedula de quien recibe	Jaime Velasquez 94327749

Nota: de acuerdo a la normatividad ambiental, a las disposiciones de las resoluciones 0472 y 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los puntos limpios son sitios de disposición temporal de RCD, por tanto, NO son sitios para la disposición de basuras, residuos orgánicos, llantas, colchones, muebles, entre otros.